

TEXTO.—D. Fernando Blanco de Lema, por **Augusto O. de Santiago**.—Enero, por **Sinesio Delgado**.—Concepción Arenal, por **Narciso Correal**.—Las perdices de los pobres, por **B. B.**—La iglesia de mi montaña, por **Juan Neira Canceña**.—Abandono censurable. En favor de 3.000 sordo-mudos y ciegos gallegos.—La coronación del ciego Abreu.—Tristes recuerdos. El ramo de flores, por **Samuel Cenaya**.—La filantropía gallega.—La Coruña. Un pueblo agradecido, por **A. O. de S.**—Los gallegos en Cuba. Monumento al soldado español.—La mortalidad en Galicia.—Viajes rápidos. Entre la Argentina y Europa.—El Centro gallego de Madrid.—Primer Concurso de Galicia.—Ateneo de Madrid.—Asociación de la Prensa. La Junta para 1907.—Galicia dentro y fuera de la Corte.—Correspondencia administrativa.—Tijereteo, por el **Abate Lepe** (Florilegio poético).—Calendario de la quincena.—Anuncios y pasatiempos.

FOTOGRAFADOS.—D. Fernando Blanco de Lema.—Vista general del Colegio de Cée.—Junquera de Ambia. La Colegiata.—Excmo. Sr. D. Juan Fernández Latorre.

ALBUM ARTÍSTICO.—Lugo. Trozo de la antigua muralla y vendedoras de pulpo en la fiesta de San Froilán.—¿Qué fora o mundo sin nais?, por **Filomena Dato Muruais**.

## TIJERETEO, por el ABATE LEPE

Tengo la costumbre desde que tenía pelo—á Dios gracias, pelo que para mi desventura eterna me arrancó hace veinte años la despiadada suegra del hombre, Doña Naturaleza—de vivir en la dulce compañía de una tijeras soberanas, y según leo, cuantas citas me impresionan caen bajo las afiladas hojas de mi ayudante y pasan á colocarse en mi casillero.

Entre el inmenso caudal de recortes y notas que forman mi tesoro figuran un centenar de citas poéticas que constantemente vemos intercaladas en artículos periodísticos, revistas, folletos y libros, muchas de ellas sin citar al padre que las engendró, dándose como cosa sabida de todos los que tenemos el mal gusto de leer.

Pero ¡oh dolor de costado! la memoria es frágil como cristal de Bohemia, y así no es extraño ver en labios pecadores aquellos versos que dicen:

*¡Cómo á nuestro parecer  
Cualquiera tiempo pasado  
fué mejor!*

... Yo venzo  
fácilmente mis pasiones  
cuando no hay otro remedio.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

Y en fin, inquieto y violento,  
por donde quiera que voy,  
soy todo y nada, pues soy  
el humano pensamiento.

Mirad si bien me describe  
variedad tan singular,  
pues quien vive sin pensar  
no puede decir que vive.

PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA.

Llorando la triste suerte  
de los dos que se murieron,  
los vivos casi estuvieron,  
á las puertas de la muerte.

La conciencia á los malvados,  
castiga tan pronto y bien,  
que hay muy pocos que no estén,  
dentro de su pecho ahorcados.

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

Dos cosas que no hallarás:  
un alacrán sin veneno,  
y un necio que juzgue bueno  
lo que escriben los demás.

LEOPOLDO CANO.

Tal peso el genio tiene,  
Que por no ver los orbes desquiciados,  
Por cada genio que á la tierra viene  
Nace un millón de tontos rematados.

ANGEL R. CHAVES.

Aquí, en España, entretanto  
que hay sequía, el pueblo impío,  
en vez de sangrar un río,  
saca en procesión á un santo.

EGUILAZ.

Hoja que llevas mi nombre,  
tú me sobrevivirás;  
¿qué es ¡ay! la vida de un hombre  
cuando un papel vale más?

La espiga rica en fruto,  
se inclina á tierra;  
la que no tiene grano,  
se empina tiesa.

Es, en su porte,  
modesto el hombre sabio,  
y altivo el zote.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

Aquí la envidia y mentira,  
me tuvieron encerrado;  
dichoso el humilde estado,  
del sabio que se retira

de aqueste mundo malvado.

y con pobre mesa y casa,  
en el campo deleitoso,  
á solas su vida pasa,  
con solo Dios se compasa,  
ni envidiado, ni envidioso.

FRAY LUIS DE LEÓN.

Yo me caliento los cascos  
Y, aunque, mal, escribo versos,  
Tú también te los calientas...  
Y no puedes andar luego.

J. LÓPEZ SILVA.

¡Cuán presto se va el placer!  
¡Cómo después de acordado  
da dolor!

¡Cómo, á nuestro parecer,  
cualquiera tiempo pasado  
fué mejor (1)!

JORGE MANRIQUE.

Feliz quien sin pueriles aprensiones  
se está desde el alba hasta oraciones  
con los brazos cruzados.

MORA.

Cuanto es pródiga, además  
su caridad, vedla aquí,  
deja de curarse á sí,  
por curar á los demás.

LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN.

(1) [De una poesía *A la muerte de su padre*, el Conde de Paredes].

# GALICIA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA.

### SUSCRIPCIÓN (ESPAÑA Y EXTRANJERO)

Madrid. . . . .	1 peseta al mes.
Idem (trimestre). . . . .	3 pesetas.
Provincias y Extranjero.	2,50 trimestre.
Número suelto y atrasado,	50 céntimos.

### Pago anticipado.

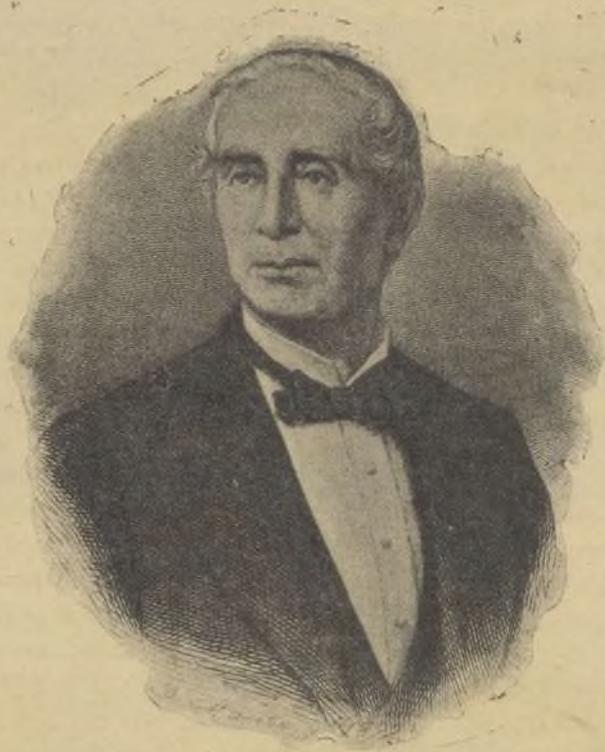
*Para provincias.*—Se admite en libranzas del Giro mutuo, sellos de Correos, timbres móviles, libranzas de la Prensa y sobres monederos.—El franqueo para el extranjero es de cuenta de los suscriptores.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Peligros, núm. 3, 2.<sup>o</sup>  
MADRID

Horas de despacho: de 2 á 4 de la tarde.

DIRECTOR: AUGUSTO C. DE SANTIAGO



D. FERNANDO BLANCO DE LEMA

\* en Cée, 18 Octubre 1796.

† en la Habana, 8 Abril 1875.

## D. FERNANDO BLANCO DE LEMA

Una de las características del pueblo español es la filantropía, y así vemos de modo constante registrados en las columnas de la Prensa rasgos de generosidad y de altruismo que, partiendo como rayos de luz desde los palacios de los próceres, pasan á la morada del mediocre, cuando no extienden sus destellos hasta la choza del mísero mortal, en donde la falta de medios se llena con la sobra de corazón, que no es el primer caso, ni será el último, en que hemos visto partir el pedazo de pan del pobre con el vecino, ni el en que los brazos de una madre sin recursos para criar á los suyos se han abierto para cobijar y dar calor al huérfano desvalido.

Mas si esta característica es timbre honroso de la casona solariega que lleva el nombre de España, mal entendida y peor tratada por los que ni nos conocen, ni paran mientes en conocernos, ni nos miran con la admiración y el respeto con que mirarse debe á la que fué madre de la civilización mundial, tiene esta característica, típico, especialísimo sello, tratándose de ese paradisiaco rincón que se llama Galicia.

Su filantropía, si mana de la fuente abundante y generosa, con desprendimientos admirables, no menos surge de modo espléndido del manantial de la virtud y del trabajo amasado en raudales de sacrificios sobrehumanos, de lucha titánica, de escaseces sin cuento, cuando, conquistada la meta, el que nada fué, llega á la cúspide, coronando su labor con el triunfo. De este manantial nace el prototipo del filántropo gallego: la callosa mano se abre al bien y surge entonces el altruismo con toda su magnificencia. En ese enjambre de seres humildes, en ese ejército de obreros del trabajo y de religiosos del bien—cuya exposición debiera interesar y no interesa á las Corporaciones, Instituciones, Establecimientos y Fundaciones benéficos gallegos, que miran con desdén nuestra labor y nuestra campaña para ir borrando el injusto epíteto de *tacañería* y de *avaricia* con que se nos moteja, —figura en puesto de honor un hijo modesto de la pintoresca villa de Cée, D. Fernando Blanco de Lema y Suárez de Prieto, cuyo retrato decora la primera página de la revista GALICIA.

Para dibujar la silueta del anciano respetable, tengo que remontarme á aquella época en que España corría el temporal deshecho que puso en peligro su independendencia, por lo mismo que éste

fué el triste origen de su salida para luchar lejos de su país natal en busca de un porvenir, coronado felizmente con el éxito más brillante y completo.

Desbordados por la Península los ejércitos avasalladores de Napoleón, vinieron á posar su planta en el apartado rincón de Cée, haciendo su aparición por el monte de *la armada*, del lado oriental de la villa, el día 13 de Abril de 1809, sellando su paso con el fulgurar del incendio, con el robo, con la muerte, llenando de terror á sus honrados habitantes.

Una de las casas convertidas en cenizas fué la en que se meció la humilde cuna de D. Fernando; morada que conservó éste en ruínas, como reliquia santa, sirviendo á través de los años de base para levantar sobre sus escombros las Escuelas de niñas de Cée.

Antes de los lamentables sucesos acarreados á la villa por la invasión francesa, D. Juan Blanco, padre de D. Fernando, había fallecido, y su buena esposa Doña Josefa Suárez, agotados con la ruína de su hacienda los pobres intereses de que disponía para atender á la crianza de dos hijos, vióse obligada á desprenderse de los pedazos de su corazón, que fueron recogidos por unos parientes, moradores en el Ferrol, quienes, en el buen deseo de procurarles un trabajo honrado decidieron embarcarlos, el uno para Buenos Aires, y el otro, D. Fernando, para Cuba.

D. Fernando ingresó de dependiente en un comercio de ultramarinos, y al cabo de veinte años de trabajos pudo dedicarse al negocio de ferretería y á la realización de operaciones mercantiles, conquistando con su laboriosidad, su clara inteligencia y su honradez, un nombre que unió á importantes empresas, logrando al fin ver coronada su labor con la posesión de una gran fortuna.

Los trabajos y privaciones por que tuvo que pasar D. Fernando para llegar á la meta de sus anhelos, hicieronle pensar en los infelices que, como él se lanzan sin instrucción, ni medios, ni amparo, á la lucha por la existencia y á la conquista de una posición social, y, ya hecho hombre, su primer idea fué dedicar parte de su fortuna á la fundación de un centro de enseñanza en Cée, con el fin de que sus paisanos, al seguir su huella, no fueran víctimas de la ignorancia, con su cortejo de obstáculos, de sacrificios y de tristezas.

Y aún hay algo más hermoso en esta feliz, en esta noble idea y en esta realidad: D. Fernando,

desde que emigró de su pueblo natal, no volvió nunca á su Patria, y, no obstante, no sólo en Cuba fué el eterno protector de sus conterráneos, sino que jamás tuvo en olvido el pueblo en que nació.

La vida de D. Fernando fué de una sublime sencillez: ni figuró, pudiendo dignamente alterar, en ningún partido político, ni se exteriorizó en los grandes salones, pudiendo brillar como otros tantos.

Su nombre sólo fué conocido y respetado entre las gentes de negocios.

Días antes de morir otorgó testamento, dejando varios legados, y la mayor parte de su gran fortuna, para la creación y sostenimiento del gran Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza de Cée.

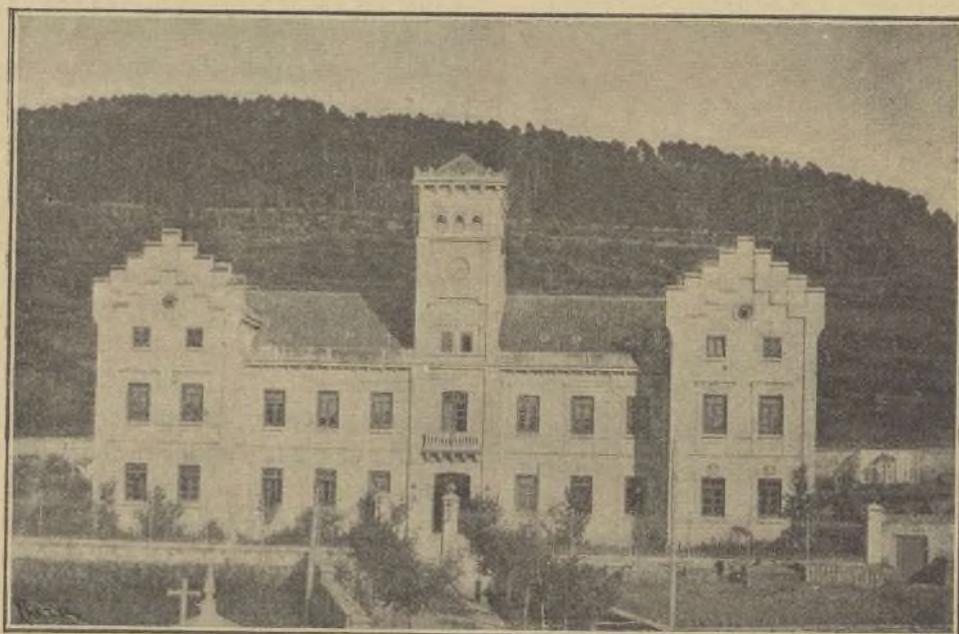
Nombró como albaceas fideicomisarios á Don Juan Alvarez Baldonado y á D. Brígido Zavala,

quienes, cumpliendo religiosamente la voluntad del testador, mandaron erigir el Colegio, cuya primera piedra fué colocada solemnemente el día 2 de Agosto de 1880, entre las bendiciones del pueblo.

Los beneficios que este monumento levantado á la enseñanza produjeron en la pequeña villa, bien pueden señalarse como base de grandes enseñanzas, revelándose de modo singular en la transformación operada en las costumbres y en la fisonomía que actualmente retrata la villa, tratándose de un pedazo de tierra al cual no llegan ni las mercedes ni las protecciones oficiales.

He aquí la obra del ilustre hijo de Cée, cuyo nombre es orgullo de su pueblo y objeto de veneración por parte de todos sus honrados vecinos.

AUGUSTO C. DE SANTIAGO.



VISTA GENERAL DEL COLEGIO DE CÉE

Abraza este Establecimiento la enseñanza de la instrucción primaria para niños—la de niñas se da separadamente en la escuela levantada en los terrenos que ocupaba la casa en que nació el fundador,— el bachillerato, la escuela nocturna de adultos y la dominical. Tiene organizadas además las clases de Dibujo y una especial para los obreros, la de Caligrafía, la de Música y la de Gimnasia, enseñanzas que se dan separadamente á hembras y varones. Todas las clases están dotadas de excelente material y de aparatos para la enseñanza práctica de la Física, la Química, la Agricultura y la Historia natural.

Los enseres, libros, papel, etc., necesarios para la enseñanza se facilitan gratuitamente á los alumnos. La Biblioteca del Establecimiento consta de 1.762 volúmenes. Para las prácticas religiosas existe una

capilla. Todos los departamentos están iluminados por luz eléctrica; para el servicio público existe montado el teléfono interurbano, cuyo sostenimiento costea el Colegio, y además se facilita gratuitamente la asistencia médica.

El actual Director del Colegio es el Licenciado en Derecho, Filosofía y Letras D. Samuel García Pérez, y los maestros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza Doña Guadalupe Pueyo y D. Luis Villaverde, con sus respectivos profesores auxiliares.

Los actuales albaceas fideicomisarios de la Fundación son D. Vicente Quiroga Vázquez, residente en Quiroga (Lugo), y D. Anselmo Rodríguez Cadauid, residente en la Habana. Al primero representa en Cuba D. Vicente Galán, y al segundo en España, D. Emilio Hermida.

## ENERO

Mes en que el Sol centellea  
en los campos de esmeralda,  
que una espléndida guirnalda  
ciñe, adorna y festonea,

y en que guarda el bosque umbrío  
bajo un dosel de verdura  
la bienhechora frescura  
del fecundante rocío;

mes en que el limpio horizonte  
que limita la alta cumbre  
parece bañado en lumbre  
que abrasa el valle y el monte,

y los gérmenes de vida  
que con el viento batallan  
crecen, se esponjan y estallan  
en la atmósfera encendida...

¡Dios bendiga tus hermosas  
noches claras y serenas,  
¡oh, mes de las azucenas,  
los claveles y las rosas,

en que nos brindan amores  
plácidos, dulces y suaves,  
con sus arrullos las aves,  
con sus aromas las flores!...

.....

En forma tan peregrina,  
si están los versos de moda,  
cantarán á Enero... en toda  
la República Argentina.

SINESIO DELGADO.

## CONCEPCIÓN ARENAL

Del hermoso discurso pronunciado por el distinguido abogado D. Narciso Correal, en la *Reunión recreativa é instructiva de Artesanos de la Coruña*, con motivo de la inauguración de las nuevas conferencias culturales organizadas por la Academia provincial de Bellas Artes, entresacamos los párrafos finales, que se refieren á los últimos años de vida de la inmortal escritora y pensadora ferrolana.

«Nada le debe á su Patria—dijo el Sr. Correal,—como no sean las persecuciones implacables que ofrecen al genio el vaho impuro de los ignorantes y las bastardas emulaciones de los mediocres. Mientras ella trasmontaba con su pensa-

miento los confines españoles peregrinando como ángel de caridad por tierra ignota, llevando en su espíritu, hecho páginas, la luz de la ciencia y el ritmo del idioma nacional; mientras en Stockolmo, en Roma, en San Petersburgo y en Amberes, reunidos en Congreso penitenciario los cerebros más claros del mundo, la proclaman unánimes, en sus sesiones inaugurales, sol de su tierra y autoridad internacional, enviándole mensajes de admiración y saluciones efusivas, aquí, por el hogar nativo, se oían voces acusadoras, impuntándola baja delación, porque, fiel á su justo y honrado ánimo, había confesado nuestra inferior cultura y nuestro punible atraso ante las conciencias europeas.

La gran pensadora, que había ofrecido á su Patria el cáliz de su amor, escribiendo con toda la unción de su alma las cartas á los delincuentes, ganosa de moralizar las prisiones, preconizando la justicia y necesidad de la ley penal, vulgarizando sus preceptos en los calabozos y en las celdas, recibió, como cruel galardón de tan magno esfuerzo, la declaración de cesante en el cargo oficial de Visitadora de prisiones de mujeres que D. Florencio Rodríguez Baamonde le concediera desempeñando la cartera de Gobernación. Su celo por mejorar la suerte del recluso y la noble sinceridad de su carácter incompatible con los convencionalismos y falsedades oficiales, motivaron esta resolución poco meditada.

El amor á la Patria, decía Concepción Arenal, tan puro y elevado, no debe profanarse para mentir. El amor á la Patria proclama la verdad, que brilla como la aureola, mancha como el pecado ó punza como el aguijón, y el estado de las prisiones españolas, aunque sea vergüenza confesarlo, es una afrenta al sagrado sentimiento de humanidad. El que quiere á su pueblo, no lo adula; y los que están dispuestos á sacrificarse por él, no deben nunca sacrificar la verdad.

En Vigo, en los primeros días de Febrero del año 1893, quebrantada por implacables dolencias, desengañada de sus compatriotas, dolida de sus olvidos é ingratitudes, recluida como reliquia santa en modestísima casa frontera al mar, que, al sonar bramando, le parecía repetir el grito del blasfemo, y el gemir muriente en la playa, el hondo lamento del cautivo, murió Concepción Arenal para el calor de los afectos, para las tristes claridades de la vida terrena; pero su espíritu, abrazado á la inmortalidad de sus obras, lucirá eternamente como blanca estrella del bien, colo-

cada por la mano de Dios en las ásperas cumbres del dolor humano.»

Felizmente, la ingratitud y desconsideración de la *Patria grande* se ha ido reparando por la *Pequeña patria*, no sólo erigiendo en honor de la insigne criminalista una estatua en Orense sino proyectando la erección de la *Escuela-Asilo para niñas pobres y desheredadas* en el Ferrol, debido á la iniciativa de distinguidas damas que, presididas por Doña Carmen Chicarro, viuda de Carré, constituyen la Junta de propaganda.

### Al Centro Gallego de Madrid.

¿Cuándo se celebrará por el *Centro Gallego de Madrid* el festival acordado en sesión de 5 de Noviembre de 1906, con el fin de arbitrar recursos para la fundación benéfica que con tanto anhelo y entusiasmo persiguen las damas ferrolanas?

Mucho celebraremos que la nueva Junta del Centro, que preside el Sr. Vincenti, nos dé ocasión pronta de aplaudir el acto á que hacemos referencia y que no dudamos ha de ser tan brillante como se merece el nombre de la ilustre pensadora.

---

## LAS PERDICES DE LOS POBRES

---

El rey Humberto de Italia, respondiendo á las tradiciones gastronómicas de la Casa de Saboya, supo apreciar en todo su valor los placeres de una comida selecta ó de un plato exquisito.

Su hijo, y sucesor Víctor Manuel III, posee asimismo un paladar delicadísimo, capaz de estimar dignamente los refinamientos del arte culinario.

Tuvo el padre y tiene el hijo predilección especial por las perdices.

La princesa Elena de Montenegro, hoy Reina consorte de Italia, ha sido y continúa siendo una cocinera extraordinaria, tan hábil en la ejecución de recetas difíciles, como afortunada en la invención de guisos nuevos.

Poco tiempo después de casada, veraneando en Racconigi, sorprendió agradablemente á su padre político y á su esposo ofreciéndoles, en el almuerzo, un plato de perdices que acababa de aderezar con sus propias manos.

Los Reyes saboreaban el obsequio como los israelitas saboreaban el maná celestial; y después de felicitar á la gentil cocinera quisieron conocer la fórmula de la salsa maravillosa y desconocida que bañaba y prestaba gustosidad suave y fragancia sin igual á las perdices.

Elena se negó en redondo á declarar el secreto, limitándose á decir que aquel plato podía llamarse «perdiz á la montenegrina,» y añadió, á título de advertencia, que en lo futuro no volvería á guisar gratuitamente.

Una semana después Humberto rogó á su hija política que repitiese el obsequio, «presentando la cuenta.»

Obedeció la augusta cocinera, y la cuenta se trajo en una concesión de indulto.

Menudearon las «perdices á la montenegrina,» y á los postres de cada comida se efectuaba el pago, y de ese pago surgieron orfelinatos, asilos, sanatorios marítimos, pensiones y montepíos y otras empresas, creadas ó sostenidas con el peculio de los Reyes.

Ni Humberto quiso, ni Víctor Manuel ha querido, calcular el coste de cada plato confeccionado por Elena.

En cambio, la servidumbre de palacio, cuando ve á la Soberana penetrar en la cocina, sonrío respetuosamente y piensa con emoción y gratitud en la nueva obra de caridad que va á cumplirse.

Y por eso, las perdices guisadas por las regias manos no se llaman ya en Italia «perdices á la montenegrina,» se llaman: «Las perdices de los pobres.»

B. B.

---

## UN RASGO DEL PRELADO DE ORENSE

---

El día de Navidad paseaba por la carretera de Trives el bondadoso Prelado, Dr. Ilundaín, en compañía de su virtuoso mayordomo D. Angel Alañón.

En el camino encontraron un pequeño desarropado y descalzo, que al ver á S. I. se acercó presuroso á besarle el anillo pastoral.

El Dr. Ilundaín lo acarició amorosamente y le preguntó su nombre y si tenía padres.

El inocente niño dijo tristemente que sólo tenía madre.

—Bueno; pues mañana, Dios mediante, le dices á tu madre que te deje ir al Palacio del Obispo. ¡No te olvides del recado!

Radiante de alegría corrió el rapazuelo á comunicar á su madre el providencial encuentro, y al día siguiente se presentó en la residencia episcopal.

El Dr. Ilundaín recibió al pequeño visitante y le regaló un bonito traje, unos zapatos y una gorrita, recomendándole que fuera bueno y obediente.

## LA IGLESIA DE MI MONTAÑA

(BELLEZAS ORENSANAS)

No, no hay provincia como la de Orense, que mejor despierte entusiasmos adormecidos, que con mayores mimos y cariños entre de lleno en el espíritu entristecido, y reanime desalientos del alma y tristezas del corazón.

En cada sierra abrupta, un ventisquero, unas breñas espesas, una caverna honda y medrosa, todo ello con su leyenda oriental y su aureola interesante de sucesos extraños y aterradores, que son recreo del aldeano en las noches lóbregas del invierno.

En la montaña plácida, de resbaladizas pendientes, los sotos de apiñados castaños; detrás del



JUNQUERA DE AMBIA—LA COLEGIATA

caserío misterioso, el simbólico pinar enviando sus perfumes resinosos; en el fondo del paisaje, los valles siempre verdes y mojados por las aguas de los arroyos ó por las lágrimas de los rocíos; y por último, en el recuesto de las pintorescas y floridas lomas, la villa agrícola, labradora, industrial, con sus casitas blancas como la luz de la aurora, sus tejados en rampas para escurrir las lluvias, sus redondos palomares en medio y medio de la era, y en lugar preferente de respeto, sombreada de álamos y acacias, la casa cristiana, la iglesia aldeana, la perla histórica, que levantaron allí, hace muchos siglos, manos poderosas y comunidades legendarias, para que nunca se extinguiese la memoria, el valor y la fe de aquella preciosa tierra de la Limia feraz.

Ahí está la iglesia de mi montaña, que no es un templo cualquiera, ni uno de esos oratorios sen-

cillos, en que apenas caben veinte fieles, y alzan sus paredes y su torre negra en la vasta extensión de los campos.

Si la villa es humilde, se siente, sin embargo, orgullosa y avara de su templo histórico, de su colegiata, que anda en romances y boletines, en escrituras empolvadas y en archivos reales, como codiciada maravilla de la arqueología.

Ya no hay vecino ni natural de Junquera, torpe ó avisado, que no sepa lo que á mí me refirieron, y que, para más fácil comprensión de mis lectores, transcribo gustoso del *Boletín de Monumentos históricos y artísticos de Orense*.

La fundación del templo actual data del año 1164, fecha señalada en la siguiente inscripción, que se lee en el tímpano de la puerta principal:

*Ista Ecclesia Fundata Ivit Era MCCII. 4 Nov.  
N. N. CVM. Iveris Felix QVE  
Sunt Adversa Cavelo.*

El licenciado Molina, en su *Descripción de Galicia*, al ocuparse de las familias nobles de este antiguo reino, dice: «Los de Ambia traen por armas cinco lunas; es linaje antiguo en Galicia: poseyeron toda la tierra de Junquera de Ambia con otras muchas, y un caballero destos, por falta de sucesión, hizo una notable iglesia y tiene dotada de canónigos reglares en su misma tierra, do es también su solar.

.....  
.....  
Ocupa la iglesia de Junquera de Ambia una vasta extensión, á la que hay que añadir la casa prioral y antigua vivienda canónica. Alta y robusta torre, románica en sus arranques y restaurada con mucha posterioridad en su parte posterior, flanquea el bello imafronte, terminado en forma de frontón y dividido en tres partes por gruesos contrafuertes que acusan la disposición interior de las naves.

El centro de estos pilares ocúpanlo de alto abajo elevadas y esbeltas columnas, que rematan por su parte superior en interesantes grupos con figuras de animales.

La puerta principal es un excelente ejemplar del arte románico en la mejor época de su florecimiento. Es de arco de medio punto, y tiene tres arquivoltas exornadas con toros funiculares, terminando en su parte exterior por una faja bilietada, y en la interior por otra con elegante dibujo de estrellas que

rodea el tímpano, sostenido por bien talladas mochetas y en el que se abre una ventana rectangular, por debajo de la cual se halla la inscripción de que antes hemos hecho mérito. Descansan las arcadas sobre columnas de fuste liso y estriadas en curva las otras, sentadas todas sobre basas áticas y terminadas por magníficos capiteles de hojas y algunos con entrelazados de gusto bizantino.»

Es, en fin, la iglesia montañesa un bazar de primores y de encantos; los párrocos encargados de su conservación, cumplen á conciencia su ministerio.

Y si una enfermedad cruel y traidora no hubiese privado de la vida al más grande y más insigne de los obispos de nuestros días, D. Pascual Carrascosa, ese refugio de la oración y del recogimiento sería la joya más codiciada de la campiña orensana.

JUAN NEIRA CANCELA

## ABANDONO CENSURABLE

### En favor de 3.000 sordo-mudos y ciegos gallegos.

La Asamblea inaugurada en esta Corte el 27 de Diciembre de 1906 con el plausible fin de mejorar la suerte de los sordo-mudos y ciegos y extender y mejorar la enseñanza de estos seres desgraciados, ha terminado su hermosa labor.

El ilustre Dr. D. Eloy Bejarano puede estar satisfecho de la obra, así como todos los elementos que han contribuido á su desarrollo y brillantez.

En su discurso patentizó el Sr. Bejarano la necesidad de velar por tantos y tantos seres abandonados de toda protección—*¡cuarenta y tantos mil!*—y ponderó los trabajos presentados por los disertantes, demostrando á la vez la imperiosa necesidad de pedir á los Gobiernos la promulgación de leyes reparadoras en favor de los sordo-mudos y ciegos.

Como término de las tareas de la Asamblea, he aquí sus conclusiones:

1.<sup>a</sup> Mientras se establecen en España los asilos y escuelas maternales que existen en otros países para la educación de los párvulos, sordo-mudos y ciegos, será obligatoria la admisión de éstos en las escuelas comunes.

2.<sup>a</sup> Que se proceda á la redacción de una Cartilla de consejos educativos é higiénicos dedicados

á los padres de los sordo-mudos y de los ciegos.

3.<sup>a</sup> Que la enseñanza de los alumnos sordo-mudos se realice por el método oral puro.

4.<sup>a</sup> Que los ciegos tienen aptitud suficiente para ejercer el profesorado, al cual podrán aspirar, previo el cumplimiento de las disposiciones legales. Igual aptitud se reconoce á los sordo-mudos para las enseñanzas que les sean propias.

5.<sup>a</sup> Que se establezca en las Escuelas Normales la enseñanza obligatoria de la «Metodología especial de sordo-mudos y de ciegos,» y que se recomiende á los profesores antiguos la conveniencia de adquirir el certificado de aptitud que habilita para la enseñanza de esta especialidad.

6.<sup>a</sup> Que en todos los Colegios de sordo-mudos y de ciegos debe establecerse una clase de trabajos manuales y talleres especiales dedicados á la enseñanza profesional.

7.<sup>a</sup> Que ínterin se organiza en España un plan completo y racional de educación de los sordo-mudos y de los ciegos, es indispensable obligar á las Diputaciones provinciales al exacto cumplimiento del art. 108 de la ley de Instrucción pública de 1857.

8.<sup>a</sup> Que por el Ministerio de Instrucción pública se creen becas ó pensiones para subvencionar profesores españoles que estudien en el extranjero, los problemas relacionados con la educación de los niños anormales.

9.<sup>a</sup> Que es de urgente necesidad la formación de un censo de los sordo-mudos y de los ciegos que existen en España, como base de toda reforma pedagógica y social relacionada con los mismos.

10. Que se declaren obligatorias en todas las Facultades de Medicina las enseñanzas de Oto-rino-laringología y de la Oftalmología.

11. Que es de urgente necesidad la promulgación de una ley de protección á los sordo-mudos.

12. Que lo es asimismo la promulgación de una ley de protección á los ciegos.

13. Que debe prohibirse la reclusión de los ciegos en los asilos ordinarios de mendicidad.

14. Que es conveniente fomentar las Asociaciones de sordo-mudos y de ciegos, dispensándoseles protección oficial.

El programa, como vemos, es interesante, magnífico, acabado, y de él tomamos nota, por lo mismo que nos hemos impuesto el deber de velar, en la modestísima medida de nuestras fuerzas, por los 3.000 desgraciados anormales gallegos,

abandonados de la mano de los hombres; pero desconfiados como somos por naturaleza, creemos firmemente que *la cosa* va para largo, y que aquí lo práctico para nosotros es pedir á voz en cuello, por de pronto, el exacto cumplimiento del art. 108 de la ley de Instrucción pública de 1857, que obliga á las Diputaciones provinciales á la creación de Colegios para educación de los sordo-mudos y de los ciegos, y entre tanto solicitar la reorganización del Colegio regional de Santiago, con cuya organización defectuosa es preciso acabar de una vez.

No puede vivir un Colegio á través de *cuarenta y dos* años de su creación (1864) sin dar un paso en el sentido del progreso, sobre todo cuando sus atenciones y enseñanzas se han aumentado y perfeccionado.

Esperar á que el plan de labores de la Asamblea se desarrolle por completo, es soñar en un imposible, sobre todo tratándose del *galápago administrativo y expedientil*, que todo lo entorpece en nuestro país.

Dos caminos hay para mejorar la organización del Colegio regional de Santiago.

Uno, que el ilustre Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Sr. Jimeno, Presidente de honor de la Asamblea, al hacer la distribución de subvenciones á los Colegios, no se olvide de consignar una partida para contribuir á la reorganización del único establecido en la región gallega: el de Santiago.

Otro, que las Diputaciones provinciales de Co-ruña, Lugo, Orense y Pontevedra se impongan el sacrificio de aumentar la consignación para una atención tan justa como humanitaria, aun á costa de dar un pellizco á una *carretera parlamentaria*, que seguramente no dejará de encontrarse si se busca con interés y tesón en los rincones de los presupuestos provinciales.

Firmemente creemos que si nuestros estimados colegas regionales nos ayudan en esta campaña, y muy especialmente los dedicados al magisterio, las Diputaciones provinciales han de procurar responder á las excitaciones de la Prensa, y los Diputados no regatearán unas pesetas en favor de la educación de los infelices sordo-mudos y ciegos.

El tiempo será testigo de lo que decimos, y mucho nos complacerá dedicar un aplauso á los bienhechores de tantos seres desgraciados.

## LA CORONACIÓN DEL CIEGO ABREU

Como anunciamos en nuestro número anterior, el día 31 de Diciembre de 1906 tuvo lugar en el *Centro instructivo y protector de ciegos*, de esta Corte, el acto de coronar y descubrir el busto del ilustre ciego D. GABRIEL ABREU y CASTAÑO (1), autor del sistema de notación musical para uso de los ciegos.

El Comisario Regio del Colegio Nacional de sordo-mudos, Ilmo. Sr. D. Eloy Bejarano, presidió el acto, que resultó solemnísimo.

El busto en mármol es obra del Profesor Don Aquilino Cuervo.

El acto terminó con la marcha triunfal dedicada á los ciegos españoles por el Profesor D. Zacarías López.

## TRISTES RECUERDOS

### El ramo de flores.

Todos los años en igual fecha, 4 de Enero, emprendo un viaje á Galicia. Todo mi equipaje se reduce á un ramo de flores. Llego el día de Reyes á la caída de la tarde á la aldea de Villarronte, y después de rociar las flores con agua de la fuente Canteira, me dirijo al cementerio, colocando el ramo al pie de una sencilla cruz de madera. Allí descansan los restos de la única mujer que he amado. Arrodillado sobre la humilde tumba, olvido cuanto me rodea, para pensar solo en mi muerta querida, en mi adorada Carmela, la de la carita de virgen y los ojos garzos, grandes, soñadores, de mirada dulcísima y acariciadora.

Salgo del cementerio cuando la noche envuelve todo en sombras, y al día siguiente emprendo el regreso á Madrid.

Escuchad la historia de mis amores:

Tenía yo veinticinco años y era un mozo lleno de ilusiones y alegrías, cuando la muerte de mi madre llenó de luto mi alma y alteró notablemente mi salud.

Sin padres, sin parientes, sin amigos sinceros, sólo encontré consuelo en mi padrino. Retirado de la vida madrileña se había refugiado en Villarronte, donde administraba sus extensas heredades.

(1) No *Abreu*, como nos hicieron decir las insubordinadas letras de molde.

Viudo y sin hijos, puso en mí todo su cariño, y cuando murió mi madre me llevó consigo á Villaronte, confiando en que los aires puros de las montañas gallegas y la paz de la aldea curarían mi cuerpo y mi espíritu.

Desde mi llegada, fuí el niño mimado de la casa. Todos me cuidaban á porfía; todos procuraban distraerme, consiguiéndolo ciertamente, sobre todo Carmela, hija única del matrimonio que cuidaba la casa que mi padrino habitaba.

Era Carmela una muchacha de veinte años, alta, hermosa, de belleza serena y altiva, con cara de virgen, y con unos ojos garzos, grandes, que sabían llegar con sus miradas al alma.

Era alegre como la alegría misma y madrugadora en extremo: casi siempre me despertaban sus canciones. Tenía una voz extensa y bien timbrada, y las canciones gallegas, tan llenas de sentimiento y poesía, adquirían mayor encanto al entonarlas Carmela.

Mi padrino había cultivado su inteligencia con gran esmero, y había puesto en sus manos muchos de los libros que formaban su biblioteca. Conocía las mejores poesías gallegas y gustaba de cantarlas, poniéndolas música á su capricho.

Una de las que con mayor placer entonaba era la hermosa composición de Filomena Dato, que comienza así:

Anduriña viaxeira  
que lixeira  
cruzach'a terra y-o mar,  
pousa xa, prob'anduriña  
cansadiña,  
pousa, xa podés pousar.

En mis conversaciones con Carmela, descubría yo, con admiración sin límites, los tesoros que guardaban su corazón y su inteligencia. Y llegué á adorarla, advirtiendo con alegría intensa que ella también me amaba.

Resolví hacerla mi esposa, y una mañana hablé de ello á mi padrino. Un abrazo cariñoso y un «sabía tus amores y esperaba este desenlace» fueron la respuesta. Él se encargó de hablar á los padres de Carmela, y desde aquel día pudimos amarnos con más libertad. Nos hallábamos en el otoño, y nuestro enlace quedó fijado para la primavera próxima.

Donde mayor encanto encontraba nuestra charla, era en el lugar en que brotan de la falda del monte las aguas purísimas de la fuente Canteira. Las madre selvas olorosas, las sencillas margaritas y otras flores campestres, embalsamaban

el ambiente y hacían de aquel rincón delicioso un lugar de ensueño.

Muchas veces, sentados junto á la fuente, mientras yo cogía flores que luego Carmela agrupaba en un ramo, escuchaba embelesado su canción favorita: la de *las anduriñas*. Y llegué á aprender aquella música. Cuando más adelante regresé á Madrid, conseguí encontrar en el piano las notas de aquella canción, superior para mí á cuantas composiciones musicales inventaron los más célebres maestros.

Llegaba el invierno, y con objeto de arreglar ciertos asuntos de interés, volví á Madrid. La despedida fué triste. Nuestra última entrevista tuvo lugar en la fuente Canteira. Cuando nos disponíamos á volver á casa, arrancó Carmela unas florecillas que crecían al lado de la fuente, y besándolas, me las entregó diciendo:—«Llévalas contigo siempre, y á tu regreso devuélvemelas para conservarlas como una reliquia.»

Mi estancia en la corte se prolongó más de lo que yo esperaba. Una mañana recibí un telegrama de mi padrino; sólo contenía estas lacónicas palabras:—«Ven; Carmela se muere.»

Sólo los que amáis ó habéis amado comprenderéis la impresión que sufrí con el telegrama. Salí de Madrid en el primer tren; llegué á Villaronte loco de pena, y cuando me acerqué al lecho donde Carmela sufría, caí de rodillas, besando y mojando con mis lágrimas una de sus manos que me tendió al verme.

Su cara, aquella carita de Virgen de los Dolores, estaba blanca como los jazmines que en un tiempo cogíamos los dos para adornar con ellos la imagen de la Virgen del Carmen, que se veneraba en la iglesia.

Sus ojos grandes, acariciadores, se posaron en los míos con tristeza y dulzura infinitas.

Habló, y su voz queda, cansada, no era ni aun el reflejo de aquélla que en tiempos mejores entonara con tanta alegría las canciones que yo escuchaba extasiado. Miró á mi padrino, y éste comprendió aquella mirada. Hizo seña á cuantos se encontraban en la habitación, y todos salieron en silencio.

Al quedarnos solos, se quitó Carmela una cadanita que llevaba al cuello: de ella pendía un medallón que guardaba en un lado una imagen de la Virgen del Carmen que la enferma besó con devoción; del otro lado se veía un retrato mío. También le besó Carmela, envolviéndome al mismo tiempo en una mirada divina. Después, obli-

gándome á poner de rodillas, colocó ella misma en mi cuello la cadenita que aún conservo.

Sus fuerzas se agotaban; cayó rendida sobre la almohada, y de sus ojos brotaron dos lágrimas que no llegaron á rodar por sus mejillas. Con la misma unción con que el más devoto de los devotos de la Virgen besaría sus manos, así besé yo los ojos de Carmela, recogiendo aquellas lágrimas...

Murió aquella noche. Fué la noche de Reyes. Con ella murieron mis alegrías, mis ilusiones. Con ella perdí para siempre la felicidad que pude entrever por un momento.

Las mozas de la aldea vistieron de blanco el cuerpo adorado. Cerraron los ojos que con tanto amor supieron mirarme, y entre sus manos, cruzadas, coloqué yo aquellas flores que un día al despedirnos me entregara en depósito. Colocada en el ataúd, blanco como el vestido que la envolvía, su carita de virgen tenía una belleza sobrehumana.

Por la tarde se la llevaron para siempre. Jamás se borrará de mi memoria el fúnebre cortejo. Y desde entonces todos los años llevo á Carmela un ramo de flores blancas, y desde entonces jamás latió mi corazón con nuevos amores.

Al atardecer, en esa hora bendita para mis recuerdos, á la hora en que juntos en la fuente Canteira me extasiaba oyendo los ecos dulcísimos de la canción de *las anduriñas*, me encierro en mi gabinete y toco en el piano aquella melodía que aprendí de Carmela y que es para mis penas el único consuelo.

SAMUEL CENAYA.

Enero 1907.

---

## LA FILANTROPIA GALLEGA

---

### D. Juan González Carneiro.

Hace un año que falleció en el Rosario de Santa Fe (República Argentina) el respetable anciano, natural de San Nicolás de Neda (Ferrol), quien á fuerza de laboriosidad y honradez llegó á reunir un capital de 250.000 duros, disponiendo en su testamento que de esta suma se inviertan 30.000 en los Establecimientos benéficos de Ferrol, 2.000 para los pobres, y 6.000 para construir una Escuela en su pueblo natal, mejorar la iglesia y ampliar el Cementerio.

Dejó también para los pobres de Neda otros 2.000 duros,

El alcalde del Ferrol, Sr. Fernández López, el juez de instrucción y los curas párrocos serán los encargados de la distribución, según los deseos del generoso donante.

### El retrato de Juan Montes.

El laureado pintor D. Manuel Martínez Fole ha cedido generosamente al *Centro gallego*, de Avellaneda (Buenos Aires), un retrato al óleo del eximio maestro Montes.

La Junta directiva del Centro y del Conservatorio celebrará una gran velada con motivo de la colocación del cuadro en el gran Salón de fiestas, y tratará de retribuir honrosamente el rasgo del notable artista.

### D. Antonio N. Pereira.

Según *La Tribuna Popular*, de Montevideo, las fincas y bienes del Sr. Pereira ascienden á la cuantiosa suma de 4.000.000 de pesos.

De la herencia que dejó por legado hecho en testamento, pertenece una buena parte al Ayuntamiento de la Coruña.

Los herederos del Sr. Pereira son: Doña Dolores Pereira de Rossell y Rius, D. Julio Pereira y las dos hijas menores de Doña Josefina Pereira de Méndez.

El filántropo gallego estaba avecindado en Montevideo.

### Doña Angela Santamarina de Temes.

Esta distinguida y piadosa dama solemnizó el año nuevo con una fiesta caritativa.

Todos los enfermos convalecientes acogidos en el Hospital provincial de Orense fueron obsequiados el día 1.º de Enero de 1907 con un suculento plato al mediodía, y chocolate con galletas por la tarde, que costó la cariñosa protectora de los pobres de la ciudad.

### Doña Angelita Bonín.

D. Enrique Rodríguez, de la villa del Porriño, en nombre de su hermana política Doña Angelita Bonín, ha repartido entre los pobres, con motivo de las Pascuas, buen número de mantas y de ropas.

---

El señor cura párroco del Porriño D. Luis Bernárdez y el Sr. Rodríguez, por su parte, han repartido limosnas en metálico á los más necesitados.



## LA CORUÑA

## Un pueblo agradecido.

Tiene mi pueblo, la Coruña, como singular característica, la virtud del agradecimiento, y así se explica que á los que le han honrado con sus proezas y heroísmos, con sus talentos, á los que con su altruismo y sus generosidades han dejado huella imborrable de su amor á los desheredados, á los que al llegar á la meta de sus aspiraciones sociales y políticas han puesto á contribución sus entusiasmos, sus energías, su valer y sus iniciativas en pro del acervo regional, la Coruña, jamás ingrata, supo de modo ostensible perpetuar sus nombres para enseñanza, estímulo y ejemplo de los que habían de sucederles en el variable curso de los tiempos, y continuar la buena obra.

Haciendo un poco de historia, vemos, que el nombre de nuestra heroína *María Pita* decora la grandiosa plaza del Derribo, y que su nombre impreso está en mármorea lápida en la casa que habitó.

A *D. José Cornide Folgueira y Saavedra*, insigne geógrafo, historiógrafo y naturalista, y á *D. Ramón de la Sagra*, sabio economista y botánico, dedicó la Coruña un recuerdo, colocando dos lápidas de mármol, con alusivas inscripciones, en las casas en donde nacieron (1).

Uno de los hombres para quien la Coruña guarda eterno recuerdo, lo fué el malogrado político y eminente jurisconsulto *D. Aureliano Linares Rivas*: su nombre ha sido, como lo mereció, perpetuado.

La hermosa *Avenida de Linares Rivas* y el *Obelisco*, con su busto, colocado en la entrada del «Parque de Méndez Núñez,» recordarán para siempre á los coruñeses el nombre respetado de su hijo predilecto, aparte de la erección de una estatua, cuyo proyecto está en vías de realización.

La Coruña inmortalizó el nombre del Alcalde *Carballo*, levantando, por iniciativa de *D. José Pereira*, una estatua en el mencionado Parque, consagrada á su memoria y á la labor hermosa del entusiasta gallego.

El nombre del gran filántropo *D. Eusebio da Guarda*, que tanto bien hizo por la ciudad herculina, dotándola de una Iglesia, de Escuelas públicas para niños y niñas, de un Instituto y de un mercado, honrado está con el testimonio de la gratitud en la estatua que por suscripción popular

(1) Estas citas traen á mi memoria un artículo que publiqué en la revista regional *Galicia*, con el motivo apuntado, el año de 1892, en que se verificó el solemne acto de la colocación de las lápidas. La revista la editaba el erudito escritor *D. Andrés Martínez Salazar*.

Este recuerdo me impulsa á dirigir esta pregunta: *¿Está honrada, como se merece, la gran figura histórica de la inmortal María Pita? ¿No hay en la Coruña quien se atreva á iniciar la erección de un monumento en honor de la heroína coruñesa?*

se levanta en la plazoleta del Instituto que lleva su nombre.

El del conocido comerciante *D. Fernando Rubine*, que consagró todas sus iniciativas y empeños en pro de los intereses de la localidad, ha sido también honrado, señalando su nombre el de la *Avenida de Rubine* y con él el grato recuerdo de su personalidad.

Por último, la bondadosa Condesa de Espoz y Mina, *Doña Juana de Vega*; el ilustre general *Don José Sánchez Bregua*; la escritora insigne, honra de la literatura mundial, *Doña Emilia Pardo Bazán*; el del entusiasta coruñés y popular Alcalde *D. Luis Arguñín*, y otras personalidades ilustres que la infiel memoria no me permite recordar en estos momentos, están igualmente honradas, señalando sus nombres las calles y teatros principales de mi amado pueblo.

Estos rasgos demuestran, pues, de modo irrefutable, que la Coruña ha hecho justicia á sus mujeres y á sus hombres, y que es agradecida á sus bienhechores.



EXCMO. SR. D. JUAN FERNÁNDEZ LATORRE.

En las columnas de la revista *GALICIA* hemos registrado uno y otro día los beneficios otorgados á la Coruña y á la región gallega por *D. Juan Fernández Latorre*, muy especialmente desde que desempeña el elevado cargo de Director general de Obras públicas, y no hemos de detallarlos una vez más, porque en la mente de todos los coruñeses están aún latentes los grandes beneficios que se deben á su actividad extraordinaria, á su constancia y á sus iniciativas.

Reconociéndose así por el Ayuntamiento de la Coruña, hízose constar en acta hace algún tiempo el agradecimiento de la ciudad, y en un gran banquete, celebrado en la popular *Reunión recreativa é instructiva de artesanos* el verano último, reunidas todas las clases sociales y representaciones de todos los partidos políticos, dióse patente muestra del reconocimiento de todo el pueblo al Sr. Fernández Latorre.

El 31 de Diciembre de 1906, para perpetuar

estos hechos de modo galano, el digno Ayuntamiento de la Coruña, en sesión extraordinaria, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Nombrar al Excmo. Sr. D. Juan Fernández Latorre, hijo predilecto de la Coruña, como testimonio de reconocimiento por los extraordinarios servicios que ha prestado al distrito.

2.º Colocar su retrato en el Salón de sesiones.

3.º Convocar al pueblo para recibirle cuando visite la ciudad, y proclamarle candidato único y genuíno para Diputado á Cortes por la ciudad herculina; y

4.º Dar su nombre á la mejor calle del ensanche.

En la misma sesión se dedicó un recuerdo al Excmo. Sr. ex-Ministro de la Corona, D. Manuel García Prieto, nombrándole á la vez hijo adoptivo de la Coruña, por los servicios prestados á la misma durante la época en que desempeñó tan elevado cargo.

Todos los acuerdos fueron acogidos, por el numeroso público que llenaba el salón de sesiones, con demostraciones de júbilo.

GALICIA se complace en enviar su sincera y expresiva felicitación á los Sres. García Prieto y Fernández Latorre, por las merecidas distinciones de que han sido objeto por un pueblo agradecido, como justa recompensa al interés que han demostrado en pro de la mejora y progreso de la Coruña y de la región galáica en general.

A. C. DE S.

## LOS GALLEGOS EN CUBA

### Monumento al soldado español.

El Centro gallego de la Habana ha acordado erigir un monumento á la memoria de los soldados del Ejército español que sucumbieron gloriosamente en aras del deber, en la última guerra colonial.

El mismo Centro acordó enviar 10.000 pesetas con destino á la Escuela-Asilo para niñas pobres que se proyecta construir en breve en la ciudad departamental del Ferrol, en honor de la eximia escritora Doña Concepción Arenal.

GALICIA envía mil y mil plácemes á los entusiastas españoles, hijos de la región gallega, por su acendrado patriotismo y por su generosidad.

## LA MORTALIDAD EN GALICIA

Según el cuadro estadístico de las defunciones ocurridas en las capitales de provincia de España, publicado por la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, durante el mes de Noviembre de 1906, han tenido lugar las siguientes:

En Coruña.....	109
En Lugo.....	46
En Orense.....	37
En Pontevedra.....	51
TOTAL.....	243

La mortalidad en toda España ascendió á 7.088 personas. En Barcelona y Madrid se elevó respectivamente á 1.039 y 1.365.

## LOS VIAJES RÁPIDOS

### Entre la Argentina y Europa.

Prosiguiendo nuestra labor sobre los proyectados viajes rápidos, de cuyo asunto nos hemos ocupado, con el interés que se merece para la región y muy especialmente para el magnífico puerto de Vigo, en los números 8.º y 10 de la Revista GALICIA, vamos á trasladar á estas columnas el artículo que publica la revista de navegación y comercio de Buenos Aires, *Lloyd Argentino*, en la que se exponen juicios cuya lectura recomendamos á los Excmos. Sres. Montero Ríos y Fernández Latorre, por lo mismo que con tanto empeño se han ocupado de este asunto y que tanto pueden hacer en favor de la región el día en que se renueve y de nuevo aparezca sobre el tapete.

Dice así el artículo de referencia:

«Al crearse el año pasado la ley Luro abriendo una licitación para viajes rápidos á Europa, fué motivo de vivas discusiones las conveniencias que los puertos de Vigo y Lisboa ofrecían á las Compañías de navegación que dieran preferencia á uno de ellos para primera escala de sus vapores.

Los partidarios de ambos puertos demostraron con precisión y abundancia de datos las ventajas naturales y artificiales de sus radas y muelles, como también las comunicaciones ferroviarias existentes ó por crearse que ligan á la ciudad española y portuguesa con París y el resto del continente europeo.

Al abrirse las propuestas el 2 de Octubre de 1906, una sola Compañía se ha presentado para establecer una línea al Norte, y ésta ha dado la preferencia al puerto lusitano. Parecería con este hecho demostrada la superioridad de Lisboa sobre Vigo en cuanto á primera escala de viajes rápidos. Opinamos inversamente.

Contrarios á que actualmente se subvencionen viajes rápidos, toda vez que la competencia privada en poco tiempo los establecerá sin erogación alguna de nuestro Gobierno, somos también contrarios á que sea Lisboa el primer puerto de escala para procedencias argentinas, por conveniencia, en primer lugar, de los pasajeros, y también por los intereses de las mismas Compañías.

El movimiento de pasajeros de Buenos Aires á Lisboa, y viceversa, es nulo: sólo desembarcan en Lisboa los viajeros en tránsito á París; el pasaje de tercera no existe.

En cambio, Vigo es escala necesaria para todas las líneas del Norte, porque con ese puerto existe verdadero movimiento de pasajeros; y en cuanto al inmigrante, es quizá la única escala que lo suministra.

Por lo tanto, los vapores que tocan en Lisboa, todos sin excepción, hacen escala en Vigo, porque en este puerto calculan como minimum el 30 por 100 ó más de las utilidades que deja el pasaje, mientras Lisboa sólo contribuye con un 5 por 100 ó menos.

Fácilmente se deduce que eligiéndose á Lisboa como primera escala, el viaje rápido concluye allí; pues debiendo seguir su itinerario, el vapor llegará á Cherburgo, Burdeos ó Boulogne, después de tocar en Vigo, y las escalas simultáneas de Lisboa y Vigo producen en conjunto un día de atraso, lo cual se evitaría tocando solamente en un solo puerto; por lo tanto, la rapidez del viaje á Francia é Inglaterra se amenguaría en 24 horas.

Ahora bien: este atraso se evita haciendo solamente una escala anterior; y como ninguna Compañía dejará de tocar en Vigo por sus grandes intereses de pasaje, ¿cuál es el remedio? No tocar en Lisboa.

Creemos es preferible ganar 24 horas en el viaje á Francia é Inglaterra (que al fin es el único viaje verdadero), y no efectuar escala en Lisboa porque este puerto ofrezca un servicio de trenes á París dos ó tres horas más rápido que el de Vigo; y esto no calculamos que en poco tiempo Vigo tendrá un servicio esmerado de trenes, lo cual será, sin duda alguna, un hecho. El Gobierno español, por iniciativa de D. Martín Echegaray, le tiene ya estudiado y resuelto.

Pero no hemos querido tener en cuenta este adelanto para demostrar la conveniencia, que, como decíamos más arriba, son reales para el pasajero y para las empresas de navegación, de preferir Vigo á Lisboa.

Si la mayoría de las líneas postales al Norte de Europa tocan hoy Lisboa, no es ciertamente por el pasaje argentino, sino por los viajeros brasileños que recogen sus vapores en Santos, Río, Bahía y Pernambuco.

Pero no debiendo tocar los vapores de travesía rápida en el Brasil, desaparece también para las empresas las utilidades que puede producirles la escala de Lisboa.»

## EL CENTRO GALLEGO DE MADRID

En la Junta general celebrada por el Centro, el día 30 de Diciembre de 1906, á propuesta del Secretario D. Ricardo R. Vilariño, se acordó imprimir la notabilísima Conferencia *Relaciones mercantiles y espirituales de Galicia con Europa*, de nuestro paisano el Director de *El Liberal*, Don Alfredo Vicenti, y asimismo la colocación en el *Salón de actos* de una plancha conmemorativa, con su nombre y la fecha de la Conferencia.

Merece plácemes la iniciativa del Sr. Vilariño y el acuerdo del Centro.

El día 1.º de Enero de 1907 tomaron posesión de sus cargos los socios que forman la nueva Junta directiva, quedando constituida en esta forma:

*Presidente*, Excmo. Sr. D. Eduardo Vincenti; *primer Vicepresidente*, D. Augusto Fernández Vitorio; *segundo*, D. Ramiro Suárez; *Secretario general*, D. José Gándara; *segundo Secretario*, Don José Gómez Rodríguez; *Tesorero*, D. Pedro Andión; *Contador*, D. Luciano Tato; *Bibliotecario*, D. Francisco Carvajal; *Vocales*, D. Antonio Lage, D. José Macho, D. Juan Suárez Casas, D. Francisco C. Puigdeval, D. José Rey Taboada, Don Fructuoso Martínez, D. Antonio Rico, D. Pedro Macía y D. Santiago Barreiro.

Las Conferencias organizadas por la Sección científico-literaria del Centro, continúan llevando á sus salones animación y enseñanzas provechosas.

Las dos primeras Conferencias dadas por el distinguido escritor ruso y profesor del Centro, Don Ernesto Bark, acerca del tema *Psicología del pueblo español y en particular de Galicia*, é inteligentemente dirigidas por el Presidente de la Sección D. Fernando de la Roda, dieron lugar á controversia, en la que tomaron parte la señora Doña Purificación Hernando, viuda de Vallejo, quien leyó admirablemente un bien escrito trabajo relativo á la misión social de la mujer, los señores D. Segundo Gila, del Centro castellano, D. Antonio Pérez Pimentel y otros socios, siendo todos aplaudidos en sus diferentes disertaciones por la escogida concurrencia que asistió al acto.

Con motivo de la festividad del día de Reyes, tuvo lugar en los salones del Centro un baile que estuvo animadísimo, durando hasta la madrugada.

La Junta directiva hizo galantemente á los concurrentes los honores de la casa.

El día 12 de Enero de 1907, dió una interesante Conferencia de vulgarización científica, acerca del tema *Un sifón de agua de Seltz*, el distinguido Profesor de la Escuela de Artes é Industrias, Don Ramiro Suárez, Vicepresidente del Centro.

El público que asistió al acto premió la labor del conferenciante con merecidos aplausos.

## ATENEOS DE MADRID

En el mes actual tendrá lugar la velada en honor del gran poeta D. José Zorrilla.

Con el fin de que el acto revista la mayor solemnidad, la insigne escritora-presidente de la Sección de Literatura, Doña Emilia Pardo Bazán, trabaja sin descanso, en unión de los individuos que forman parte de la Sección, en la organización de la velada.

## PRIMER CONCURSO DE «GALICIA»

GALICIA inaugura la serie de sus Concursos ofreciendo un ejemplar de la lujosa edición de *Don Quijote de la Mancha*, con nuevo análisis y con la vida del autor, publicada por D. Juan Antonio Pellicer, Bibliotecario de S. M. y Académico de número de la Historia, al autor gallego del mejor *cuento corto* en prosa, aparte de cien ejemplares del mismo en papel *couché*, con una cubierta artística y el retrato del autor del trabajo.

### Condiciones del Concurso.

- 1.<sup>a</sup> El trabajo no ha de exceder de dos columnas de la Revista GALICIA.
- 2.<sup>a</sup> El trabajo ha de estar calcado en un asunto de sabor gallego y escrito en castellano.
- 3.<sup>a</sup> El trabajo ha de ser inédito.
- 4.<sup>a</sup> El plazo para la admisión de los trabajos termina el 31 de Enero de 1907.
- 5.<sup>a</sup> Los trabajos se remitirán bajo sobre cerrado al Director de la Revista (Peligros, 3, 2.<sup>o</sup>, Madrid), con un lema; y en otro sobre cerrado, y con igual lema, se enviará el nombre del autor y señas de su domicilio.
- 6.<sup>a</sup> La Revista GALICIA adquirirá por el solo hecho del Concurso la propiedad gratuita de cuantos trabajos se envíen y merezcan ser publicados á juicio del Jurado calificador.

7.<sup>a</sup> Los trabajos que se reciban para el Concurso se registrarán en la Revista GALICIA en los números correspondientes á los días 15 de Enero y 1.<sup>o</sup> de Febrero de 1907.

8.<sup>a</sup> Oportunamente se dará cuenta de las personas que han de constituir el Jurado calificador y del resultado del Concurso.

El cuento premiado se publicará en la Revista GALICIA, y asimismo el retrato del autor.

Se ruega á la prensa regional la publicación de las bases de este Concurso.

- Trabajos recibidos para el Concurso:
- Núm. 1.—Lema: *Te adoro y te adoraré mientras aliente, ¡oh hermosa y afligida Patria mía!*
- Núm. 2.—*Pra Saude ande non ande.*
- Núm. 3.—*La tierra gallega es fecunda en cuentos propios.*

## ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

### La Junta para 1907.

El 12 de Enero de 1907, quedó elegida la nueva Junta directiva, siendo proclamado y reelegido por unanimidad y entre una salva de aplausos el digno Presidente D. Miguel Moya.

Hecha la votación, resultaron designados por mayoría de votos, para Vicepresidente 1.<sup>o</sup>, D. Alfredo Vicenti; 2.<sup>o</sup>, Sr. Marqués de Valdeiglesias; Censor, D. Francisco Alcántara; Secretario 1.<sup>o</sup>, D. Mariano Martín Fernández; 2.<sup>o</sup>, D. Rómulo Muro; Tesorero, D. José Francos Rodríguez; Vocales, D. Manuel Delgado Barreto, D. Alfredo Ramírez Tomé, D. Melchor Cantón, D. Julián de la Cal, D. Antonio Rodríguez Lázaro, D. Ricardo J. Catarineu, D. José Trullás y D. Francisco Javier Betegón.

## GALICIA

### DENTRO Y FUERA DE LA CORTE

**D. Manuel F.-Tello.**—Después de larga y penosa enfermedad, el 7 de Enero de 1907 entregó su alma á Dios, recibiendo antes la bendición de Su Santidad, el que fué en vida nuestro buen amigo D. Manuel, Gerente y socio de la imprenta en cuyos talleres se imprime la Revista GALICIA.

Honrado, bondadoso y amante de su familia, su muerte deja sumidos en hondo pesar á su inconsolable esposa Doña Aurelia Fernández, á sus hijos, á sus hermanos, á sus parientes y á sus numerosos amigos.

El martes 8 tuvo lugar la conducción y sepelio del cadáver al cementerio de la Sacramental de Santos Justo y Pastor, asistiendo al acto numerosa concurrencia y todos los obreros de la imprenta y talleres.

El cadáver fué conducido á hombros por los obreros desde la casa mortuoria hasta la Puerta de To-

ledo, quienes además dedicaron al muerto una magnífica corona, de la que colgaban anchos lazos de seda en que se leía esta sencilla inscripción: *A Don Manuel F.-Tello. Los operarios.*

Es un rasgo hermoso de consideración y de cariño al patrono que honra á los obreros.

El fúnebre cortejo fué presidido por la bondadosa Madre Eulalia de Jesús (hermana del Sr. Tello), su hijo D. Manuel y su hermano D. Jacobo.

Reciba la apreciable familia del finado el testimonio de nuestro pésame sincero.

#### **Las minas de piritas de hierro de La Barquera.**—

Una acaudalada Empresa francesa que representa á la Casa Claudot ha adquirido las importantes minas de hierro que poseían en La Barquera (Ayuntamiento de Carcido) los comerciantes ferrolanos D. Antonio y D. Ubaldo Barcón.

La nueva Empresa dará gran impulso á la explotación, empleando unos 500 obreros. Diariamente se calcula en 100 toneladas la extracción.

Para facilitar el embarque del mineral se construirá una vía férrea desde La Barquera á la bahía del Ferrol, cuya distancia es de unos 44 kilómetros. En este mes empezarán los trabajos. Las minas encierran una gran riqueza.

**Una carretera al puerto de Rinlo.**—Debido á las gestiones practicadas por el Sr. D. Ramón Bustelo, Diputado á Cortes por este distrito, el Senado aprobó la construcción de una carretera que, partiendo del punto conveniente de la general, en la Devesa, termine en el inmediato é importante puerto pesquero de Rinlo.

Enviamos nuestro aplauso, por el resultado obtenido, al activo y digno representante de Rivadeo.

**El Gobernador civil de Albacete.**—Nuestro querido amigo y paisano, el Ilmo. Sr. D. Purificación de Cora, ha regresado á Albacete, después de permanecer en Lugo varios días con motivo de la enfermedad que aquejó á su señora madre y cuyo restablecimiento celebramos.

**Casamiento.**—En la ciudad de Lugo, el día 29 de Diciembre de 1906, han unido su suerte ante el altar la bella y simpática señorita María Tapia (hija de nuestro distinguido compañero el Director de *El Norte de Galicia*, D. Emilio Tapia), y el Notario de Estepa, D. Ramón Cereijo.

Deseamos á los nuevos cónyuges una eterna felicidad.

**Galicia arqueológica.**—En el próximo número de esta Revista inauguraremos una nueva sección que llevará el título expresado, con cuyos trabajos honrará sucesivamente estas columnas el entusiasta gallego D. Angel del Castillo.

Los artículos serán ilustrados con vistas alusivas á los trabajos y monumentos arqueológicos.

**El heroico marino D. Juan Martí.**—El 5 de Enero de 1907 embarrancó en la Peña de las Animas (Coruña) el vapor pesquero *Sirena* en el momento en que se disponía á ganar el puerto, desafiando un temporal furioso. El maquinista, ante la inminencia del peligro producido por una explosión, apagó los fuegos; y como el casco tenía grandes averías, la tripulación lo abandonó, logrando salvarse. El Capitán Martí se negó á dejar el buque; y cuando todos los marineros estaban en el bote, cortó la amarra y esperó la suerte á bordo del *Sirena*. En la mañana del 6, disipada la densa niebla que envolvía el buque, pudo acudirle en su auxilio, sacando el práctico á viva fuerza al heroico Capitán Martí. El pundonoroso marino es persona apreciadísima en la Coruña; su proceder, objeto de generales alabanzas. Le felicitamos cordialmente, y celebraremos que su conducta sea recompensada como se merece.

**El ferrocarril de la Tieira.**—El 29 de Diciembre de 1906 se reunió en el Ayuntamiento de Santiago la Comisión popular gestora del ferrocarril á la Tieira. En dicho acto la Subcomisión dió cuenta de sus trabajos en la Corte y de las impresiones obtenidas de la Empresa de ferrocarriles del Norte, de la obtención de exención de derechos de los materiales y del conocimiento dado á varias Empresas extranjeras del proyecto y bases económicas, y asimismo de que los representantes de Galicia, señores Vega de Armijo, De Federico, Marqués de Figueroa, Urzáiz, Besada, Neira, Parga, Del Moral, Torres Taboada, Vázquez, Quiroga Ballesteros, Fernández Latorre, López, Ortega Munilla, Sagasta, Vincenti y otros, prestarán su apoyo para que sus distritos cooperen á la realización del proyecto.

El Ayuntamiento de Santiago concederá una subvención de 250.000 pesetas, pagadas en cinco anualidades, á la Compañía.

**El maestro Baldomir.**—El notable é inspirado músico gallego D. José Baldomir, después de sus excursiones por Madrid, Bilbao, San Sebastián, Santander y Gijón, se propone dar á conocer en Cataluña nuestros cantos populares, para cuya empresa se le han brindado importantes elementos de Barcelona.

**Román Navarro.**—Por Real orden de 2 de Enero de 1907 ha sido ascendido al empleo de Comandante del Arma de Caballería nuestro querido amigo y paisano el notable pintor y Director de la Escuela de Bellas Artes de la Coruña, D. Román Navarro García.

Reciba nuestra cordial felicitación.

**La primera Junta de «El niño descalzo» de la Coruña.**—La Junta Directiva de la Asociación ha quedado constituida por las señoritas Amalia de Torres

y Sanjurjo, *Presidenta*; Carmen Alsina, *Vicepresidenta*; María del Moral, *Depositaria*; Walda González Valdés, María Fraga Irure, Juana Rodilla Iglesias é Isidora Alvarez, *Vocales*, y María Luengo, *Secretaria*.

GALICIA envía un saludo respetuoso á la Junta, de la que es de esperar, dados los sentimientos de bondad y los entusiasmos que adornan á tan distinguidas señoritas, que dejará un grato recuerdo de su paso por la Asociación.

— La publicación de Segovia *El niño descalzo*, conmemorativa del tercer reparto de calzado y ropas á los niños pobres de las Escuelas públicas, dedica un encomiástico suelto á la Sociedad similar de la Coruña y á sus organizadoras.

**El General Díaz de Cevallos.**—Por Real decreto de 31 de Diciembre de 1906 ha sido nombrado Gobernador militar de la provincia de la Coruña, General de la 14.<sup>a</sup> división, el Excmo. Sr. General de división D. Santiago Díaz de Cevallos y Visgrés, ex-Secretario de la Dirección general de la Guardia Civil.

**Sociedad pesquera de la Coruña.**—Ha quedado constituida en la ciudad herculina una Sociedad, denominada *Cooperativa de vapores de pesca*.

Constitúyenla la mayoría de los armadores del *buu*, y el capital suscripto asciende á 100.000 pesetas.

El objeto de esta Sociedad es establecer una fabricación para el aprovechamiento de los residuos del pescado; más adelante acometerá otros negocios relacionados con la industria de la pesca, tales como la fabricación del bacalao de merluza.

Forman el Consejo: D. Francisco Dans, Presidente; D. Juan González del Vall, Vicepresidente; D. Juan Rivera, Secretario; D. Tomás Guyat, Tesorero, y D. Luis Lamigueiro, Vocal.

**Los Presidentes de los Círculos de la Coruña.**—Han sido elegidos para el presente año los señores D. José Quiroga, de la *Reunión de artesanos*; D. Manuel Olmos, del *Sporting Club*; D. Maximino Gomar, del *Nuevo Club*; D. Marcelino Dafonte, del *Liceo coruñés*; D. Abelardo Rivas, del *Liceo herculino*; Don Eduardo López Budén, del *Casino republicano*; Don Ramón Prieto Puga, del *Vanguardia federal*; Don Eladio Fernández Diéguez, de *El Eco*; D. Alfredo de la Fuente, de la *Asociación de dependientes de Comercio*, y D. José Naya Roei, del *Sport náutico*.

**El Magistral Abellás.**—La prensa gallega, con rara unanimidad, hace calurosos elogios del elocuente sermón pronunciado por el joven prebendado el día de Reyes en la Basílica lucense.

Si ya no tuviera cimentada su fama de orador de altos vuelos, el triunfo de su última oración sagrada bastaría para que se le reputase como uno de los primeros oradores gallegos.

Reciba el apreciado colaborador de la Revista GALICIA nuestra felicitación.

**El Sr. García Ramos.**—Ha sido elegido Presidente de la Asociación de la Prensa de la Coruña el joven é ilustrado periodista y orador D. Alfredo García Ramos.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

**El ferrocarril de Santiago á la Tieira.**—A propuesta de la Dirección general de Obras públicas y por Real orden de 7 de Enero de 1907 (*Gaceta de Madrid* del día 9) se declara que á la concesión que se otorgue del ferrocarril de Santiago á los montes de la Tieira va anejo el beneficio de la exención de los derechos de Aduanas para el material de construcción y explotación de la línea. La subasta tendrá lugar el día 10 de Abril de 1907.

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Han satisfecho sus abonos á la Revista GALICIA los señores suscriptores que se expresan á continuación:

- Ilmo. Sr. D. Purificación de Cora, de Albacete (2.<sup>o</sup> y 3.<sup>er</sup> trimestres).  
 D. Jenaro María Jaspe, de Algeciras (un semestre).  
 D. Francisco Martínez González, de Barcelona (2.<sup>o</sup> y 3.<sup>er</sup> trimestres).  
 D. José Fernández Rial, de Burgos (3.<sup>er</sup> trimestre).  
 D. Francisco Salgado, de Callosa de Ensarriá (2.<sup>o</sup> trimestre).  
 D. Juan Peixoto Carrera, de Goyán (2.<sup>o</sup> trimestre).  
 D. Cesáreo Mosquera y Hermano, de Iquitos (Perú), por 10 números (1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> trimestres).  
 D. Fernando Carranza, de Lequeitio (un trimestre).  
 D. Julián Díaz Valdeparés, de Oviedo (1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>er</sup> trimestres).  
 D. Manuel Balteiro Piñón, de Ortigueira (2.<sup>o</sup> trimestre).  
 D. José María Patao Fernández, de Rodeiro (Orense) (un trimestre).  
 D. Ladislao C. Regal, de Rigueira (2.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> trimestres).  
 D. Abelardo Tarrío, de Ugijar (2.<sup>o</sup> trimestre).  
 D. José Antonio Parga, de Vivero (un trimestre).  
 D. Dionisio Muro, de Zaragoza (2.<sup>o</sup> y 3.<sup>er</sup> trimestres).

(Se continuará.)

## Puntos de venta de la Revista en Madrid.

*Librería de D. Fernando Fe.* Carrera de San Jerónimo, núm. 2.—*Café Varela.* Preciados, número 37.—*Cervecería.* Puesto de periódicos, Puerta del Sol, núm. 4.—*Lotería.* Puesto de periódicos, Puerta del Sol.—*Café de Lisboa.* Mayor, núm. 1.—*Frente al café de Fornos.* Kiosko, calle de Alcalá.—*Frente al Teatro de Apolo.* Kiosko.—Kiosko de la Plaza de Celenque, calle del Arenal.—*Café de España,* calle de Atocha.—Puesto de periódicos. *Fachada del Ministerio de Hacienda,* calle de Alcalá, núm. 13.—Kiosko de la Plaza de San Marcial, y puesto de periódicos y estanco de la *Estación del Norte.*

**Administración: Peligros, 3, 2.<sup>o</sup>**

Horas de despacho: de 2 á 4 de la tarde.

Est. tip. de la Viuda é hijos de Tello, C. de San Francisco, 4.

Muerte, tu equidad alabo,  
que en tu regazo profundo,  
lo mismo pesan, al cabo,  
las cenizas de un esclavo  
que las de un dueño del mundo.

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.

Deja el alarde bizarro,  
con que invocas tu venganza,  
que tú necesitas lanza,  
pero la lanza de un carro.

MANUEL DEL PALACIO.

Obra mucho y cierra el labio,  
que llega á su fin más pronto,  
con su actividad el tonto  
que con su pereza el sabio.

PLAZA (poeta mejicano).

Gusanos de la tierra,  
comen el cuerpo que este mármol cierra;  
más los de la conciencia, en esta calma,  
hartos del cuerpo, comen ya del alma.

FRANCISCO DE QUEVEDO.

Siente bajo su planta Galileo,

nuestro globo rodar; la Italia ciega,  
le da por premio un calabozo impío,  
mientras la tierra sin cesar navega,  
por el piélago inmenso del vacío.

MANUEL JOSÉ QUINTANA.

Un pajarito que yo tenía  
se me escapó,  
y una muchaca que me quería  
se me murió.

Así son todos los que nos quieren;  
así son todos, como esos dos;  
unos se escapan, otros se mueren,  
y el hombre dice ¡vaya por Dios!

SANTIAGO RUSIÑOL.

Dime virtud ¿dónde vas?  
Voy despavorida huyendo,  
Porque me vienen siguiendo,  
Todos los vicios detrás.

FLORENTINO SANZ.

Camprodón, me has dado un palo  
con ese discurso ameno,  
yo te traje de *hombre bueno*  
y tú te has vuelto *hombre malo*.

La luz es una cosa  
clara, muy clara,  
que se ve con los ojos  
que hay en la cara.

NARCISO SERRA.

No teme Paula al francés,  
al español, al romano,  
al inglés, al persa, al medo;  
solamente teme al parto.

FRANCISCO DE LA TORRE.

Mi confesor me dice  
que no te quiera;  
yo le respondo: ¡ay, padre,  
si usted la viera!

Aunque se hunda el abismo,  
que el cielo se venga abajo,  
que el Ebro se pase al Tajo,  
Don Antonio siempre el mismo.

EL PADRE ISLA.

Son tus labios un rubí,  
partido por gala en dos.

JOSÉ ZORRILLA.



De Angel del Castillo.

LUGO.—Trozo de la antigua muralla y vendedoras de pulpo  
en la fiesta de San Froilán.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS Y PASATIEMPOS

## CALENDARIO

### La segunda quincena de Enero.

- 16 M.—Santos Marcelo y Fulgencio.
- 17 J.—Santos Antonio y Eleusipo.
- 18 V.—La Cátedra de San Pedro.
- 19 S.—Santos Canuto y Mario.
- 20 D.—*Dulce Nombre de Jesús*.
- 21 L.—Santa Inés y San Fructuoso.
- 22 M.—Santos Vicente y Anastasio.
- 23 M.—*San Ildefonso*, arzobispo.
- 24 J.—Nuestra Señora de la Paz.
- 25 V.—Conversión de San Pablo.
- 26 S.—San Policarpo y Santa Paula.
- 27 D.—*De Septuagésima* San Juan Crisóstomo.
- 28 L.—San Julián, obispo de Cuenca.
- 29 M.—San Francisco de Sales.
- 30 M.—Santa Martina y San Matías.
- 31 J.—Santos Pedro Nolasco y Ciro.

## FUGA DE VOCALES

M.r.x.ñ., d.nch'.s ll.s,  
r.z.ll'. S.nt. L.c.,  
q.. p.l-. n.t. ch'.s c.rr.,  
.ch'.s.br. p.l-. d..

## LA ARTISTICA CROMOLITOGRAFIA SOBRE METALES CORUÑA

Fábrica de envases metálicos decorados para toda clase de conservas, chocolates, galletas, confituras, botes para café, té, etc. Carteles y platos para anuncios, y todo lo relativo a esta industria.—Azulejos metálicos maleables é inoxidables.

Muestrario en Madrid: E. REAL  
S. ANTONIO GRILLO, 2

## Los cinco gordos del siglo XX

POR  
EL ABATE LEPE

Historia de la Lotería Nacional.—Datos curiosos y cálculos interesantes á los jugadores acerca de la lotería.—Historia detallada de los cinco premios gordos del siglo.—Poesías y artículos cómicos inspirados por la lotería á los más distinguidos vates y escritores.

Precio del libro: 0,25 pesetas.

PAGO ADELANTADO

Los pedidos se dirigen al Administrador de la Revista GALICIA.  
Peligros, 3, 2.º—MADRID

## LA JURA DE LA BANDERA

3.ª EDICIÓN (1906): 20.000 EJEMPLARES

Obra recomendada á los Cuerpos é Institutos del Ejército y de la Armada, Escuelas públicas y Centros de enseñanza, por Reales órdenes de los Ministerios de la Guerra, Gobernación y Marina.

Premiada con la cruz de 2.ª clase del Mérito Naval.—100 páginas de texto con grabados, 0,25 pesetas.

## ALFABETO Y LIBRO DE LECTURAS DEL SOLDADO

4.ª EDICIÓN (1906): 5.000 EJEMPLARES

Obra adoptada de texto en cincuenta Cuerpos é Institutos del Ejército.—100 páginas de texto con grabados, 0,50 pesetas.

Los pedidos al autor, D. Augusto C. de Santiago-Gadea, Ministerio de la Guerra.—MADRID

SOLUCIÓN á la charada del núm. 11.

ABANICO

## ¿QUE FORA O' MUNDO SIN NAÍS?

Cando fixo Dios os mundos  
c' un auto da voluntá  
d' un surrir creou á lua  
e fixo o sol e' un mirar.  
Foron caind' as estrelas  
espalladas da sua man  
como doas desprendidas  
d' un desgranado collar  
riba d' a gasa frotante  
que como esprendido chal  
puxo por dosel o mundo  
qu' acababa de criar  
feit' en verde terciopelo  
e con randas de cristal  
todo bordado de rosas  
perfumado de azahar  
pro qu' o mundo fora hermoso,  
vestiulle manto real.  
Pra darlle múseca linda  
puxo os paxáros no ár  
e pensando xa nos homes  
con inmensa caridá  
creou ánxeles a miles  
pra qu' os poidesen gardar.  
Mais ó pensar n' os ingratos  
caill' unha bágoa ó chan  
e por vez primeira o ceo  
puido mirarse n' o mar.  
Cos seus suspiros de pena

alcenderons' os volcan;,  
pechou un instant' os ollos  
e foy tal a escuridá  
qu' a noite tivo principio  
e non surriu a mañan  
hastra qu' o dono d' o mundo  
tornou a parpadexar.  
N' aquela suprema hora  
pra crear a humanidá  
feita a sua imaxen mesma  
cincelou a sua man  
unha estatua primorosa  
e de grande maxestá  
(mais de barro crebadizo)  
doulle vida é libertá,  
dones que non teñen precio  
que soilo poide donar  
a man de Dios ós seus fillos  
como criador e pay.  
Todo era grande de aquela;  
o sol, ese lumiar  
foco de luz e de vida  
sombra d' a Divinidá  
non tiña manchas, brilaba  
con destexos sin rival;  
os paxáros eran libres  
e fendend' a inmensidá  
d'o espazo ó fit' a fite  
estrevias ó mirar

com' en son de desafío  
o xigant' ave candal;  
o mar era grand' inmenso,  
n' a sua vasta soedá  
copeabans' as estrelas  
c' o seu vivo cintilear  
d' o crar espello d' o ceo  
non s' enturbiar' o cristal  
mais anqu' o mund' era hermoso  
Dios atopaba a faltar  
algo n' el n' era prefeuto  
obra d' a sua bondá.

Os querubes que servían  
n' a sua corte celestial  
en derredor d' o seu trono  
o seu diviño cantar  
un instante sospenderon  
a Suprema maxestá  
iba crear outro mundo?  
¿Outros ánxeles cicais  
cuya infinita beleza  
non poidesen igualar?  
D' a creación por coroa  
d' un bico Dios fix' as nais  
e tras obra tan prefeuta  
ordenou de descansar (1).

FILOMENA DATO MURUAIS.

(1) Composición premiada en los Juegos Florales, celebrados en Orense en 1906.